



UNAP

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
DECANATO**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 285-2025-FO-UNAP

San Juan Bautista, 14 de noviembre de 2025

VISTO:

El Oficio N° 113-2025-UI-FO-UNAP, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, sobre la designación de asesores para el Proyecto del Plan de tesis de Leonel Alexander Amaral Navarro y Annie Liz Brigitte Trigoso Flores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto don Alejandro Chávez Paredes, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Odontología, quien solicita resolución decanal, designando como asesor al C.D. ROY ELVIS RIOS FERREIRA, Mg., del plan de trabajo de tesis: "**MANIFESTACIONES ORALES ASOCIADO A ANEMIA FERROPÉNICA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD BELLAVISTA NANAY, PUNCHANA 2025**".

Que, estando conforme con lo dispuesto en los artículos 9°, 10° y 11 del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es procedente designar como asesor al C.D. ROY ELVIS RÍOS FERREIRA, Mg., del plan de trabajo de tesis indicado en el considerando precedente;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar, al C.D. ROY ELVIS RÍOS FERREIRA, Mg., como asesor del plan de trabajo de tesis: "**MANIFESTACIONES ORALES ASOCIADO A ANEMIA FERROPÉNICA EN NIÑOS DE 2 A 5 AÑOS QUE ASISTEN AL CENTRO DE SALUD BELLAVISTA NANAY, PUNCHANA 2025**", presentado por Leonel Alexander Amaral Navarro y Annie Liz Brigitte Trigoso Flores, en mérito a los considerandos de la presente resolución decanal.

ARTÍCULO SEGUNDO: El asesor designado deberá cumplir con las funciones dispuestas en el artículo 12° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrate, comuníquese y archívese.

RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: UI/CGyT/asesor/ interesados(2)/Pagina Web/archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Teléfono: 062118547 - odontologia@unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019